



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

ED/EFA/2010/ME/1 REV
Addis Abeba, febrero de 2010
Original: Inglés



Novena reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos

23-25 de febrero de 2010
Addis Abeba (Etiopía)

DECLARACIÓN DE ADDIS ABEBA

**Novena Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos (EPT)
Addis Abeba (Etiopía)**

23-25 de febrero de 2010

Declaración de Addis Abeba

Preámbulo

1. Nosotros, Ministros, altos funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, representantes de alto nivel de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y parlamentarios, nos hemos congregado por invitación de la Directora General de la UNESCO en Addis Abeba (Etiopía), del 23 al 25 de febrero de 2010, para la Novena Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos (EPT). Estamos profundamente agradecidos al Gobierno de Etiopía y a la Unión Africana por la cálida hospitalidad que nos han brindado.
2. Los seis objetivos de la EPT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) únicamente podrán alcanzarse si los gobiernos redoblan sus esfuerzos para asegurar la educación de los grupos de población marginados. Las oportunidades que se presenten en 2010, en particular el proceso de examen de los ODM, deberán aprovecharse para revitalizar los esfuerzos y el apoyo a la EPT. A menos que la comunidad internacional lleve a cabo una acción decidida y específica para atender a los marginados, en 2015 quedarán todavía sin escolarizar al menos 56 millones de niños en edad de cursar la enseñanza primaria.
3. Teniendo en cuenta las conclusiones del Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2010: Llegar a los marginados y basándonos en las recomendaciones anteriores del Grupo de Alto Nivel, en particular la Declaración de Oslo (200), sometemos las siguientes recomendaciones:

Superar la marginación en la educación

4. La educación es esencial para crear sociedades equitativas y pacíficas, y es el fundamento de un desarrollo social y económico duradero y de gran alcance. Son indispensables políticas educativas integradoras y pragmáticas para llegar a los marginados y satisfacer sus necesidades en materia de educación. Es fundamental que los gobiernos nacionales mejoren esas políticas educativas vinculadas a un marco de desarrollo más amplio, con el fin de que lleguen a todos los niños, jóvenes y adultos, cualesquiera sean su edad, nacionalidad, raza, sexo, etnia, discapacidad, religión, baja categoría social u otros factores de desventaja.
5. Los gobiernos nacionales deben determinar las necesidades y circunstancias de los marginados, centrarse en ellas y responder con flexibilidad a las mismas. Es preciso recopilar, analizar y usar datos de calidad sobre los grupos de población marginados en el contexto de la educación formal y no formal, así como sobre las personas no escolarizadas.
6. Obstáculos como el costo, la distancia y las actitudes discriminatorias siguen impidiendo que millones de niños pobres y marginados asistan a la escuela. Además, se ha demostrado que el trabajo infantil, el mal estado de salud, la desnutrición y enfermedades como el VIH y el SIDA, que afectan a cientos de millones de niños pobres en todo el planeta, reducen las tasas de matrícula, aumentan el ausentismo y disminuyen el desarrollo cognitivo y el aprendizaje. Son cada vez más numerosos los países que, con apoyo de los asociados para el desarrollo, están aplicando políticas y medidas económicas y pragmáticas para que la educación para todos llegue a esos niños, entre otras la supresión de las tasas

escolares, los programas de cuidado y desarrollo de la primera infancia y programas escolares específicos de salud y nutrición.

7. Para satisfacer las diversas necesidades de aprendizaje de los grupos de población marginados, comprendidos los jóvenes y adultos no escolarizados, deberían estudiarse estrategias más flexibles para la prestación de servicios educativos integradores. En este sentido, los proveedores no estatales, como las organizaciones no gubernamentales, las comunidades, los voluntarios cualificados y el sector privado, tienen una función esencial que desempeñar y su participación debería integrarse en los sistemas nacionales y ser más coherente con éstos.
8. Es posible superar la marginación en las escuelas y las aulas mejorando la calidad y la pertinencia de la enseñanza, velando por que el entorno del aprendizaje sea propicio e integrador, y promoviendo medidas más eficaces en función de los costos orientadas a los desfavorecidos en materia de educación. Los gobiernos nacionales, con apoyo de los asociados para el desarrollo, deben efectuar evaluaciones del aprendizaje y usar los resultados para mejorar la enseñanza y el aprendizaje para todos. Los copartícipes en la EPT deberían documentar y difundir las prácticas ejemplares, de manera que se aborden los elementos esenciales de la educación de calidad, como los docentes debidamente capacitados, la pedagogía apropiada, los planes de estudio y materiales didácticos pertinentes, el idioma de instrucción, la promoción de la tolerancia y la paz y el uso apropiado de las tecnologías y los recursos educativos de libre acceso.

Hacia un apoyo financiero y político mayor y eficaz a la educación

9. Los problemas mundiales, en particular la crisis económica, no deberían servir de justificación para reducir los recursos que se destinan a la educación. Al contrario, en el actual contexto mundial los gobiernos nacionales y los donantes deberían redoblar sus esfuerzos para salvaguardar los avances arduamente obtenidos en educación durante el último decenio y compensar la pérdida de ingresos nacionales en los países más pobres del mundo. En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010 se calcula que el déficit de financiación externa para alcanzar los objetivos de la EPT en los países de bajos ingresos es de 16.000 millones de dólares anuales.
10. El aumento del apoyo político y financiero a la EPT dependerá en gran medida de que se logre vincular la campaña en pro de la EPT a los marcos más amplios del desarrollo sostenible. La urgencia de lograr los objetivos de la EPT exige la revitalización del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT y una mejor coordinación en todos los niveles de la EPT.

Puntos para la acción

Reconociendo nuestro compromiso de lograr una educación de calidad mediante un enfoque holístico, renovamos aquí nuestra promesa de hacer que la educación básica de calidad llegue a ser asequible y accesible para todos los niños, jóvenes y adultos.

1. *Instamos a los copartícipes en la EPT a construir sistemas de educación integradores y a intensificar los esfuerzos en apoyo de las iniciativas dirigidas específicamente a los más marginados, entre ellas las medidas de protección social como las transferencias en efectivo y las becas, la participación de las comunidades y las estrategias multisectoriales, como el almuerzo escolar y los programas de desarrollo de la primera infancia. Asimismo pedimos a los copartícipes en la EPT que fortalezcan sus compromisos de atender las necesidades de las niñas y las mujeres, aprovechando los éxitos específicos de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI), y que den más apoyo a las prioridades e iniciativas nacionales y regionales en materia de educación, como el Plan de Acción para el Segundo Decenio de Educación para África;*

2. *Recomendamos que los **gobiernos nacionales** velen por que sus políticas y su planificación estratégica en materia de educación abarquen a todos los niños, jóvenes y adultos y se vinculen al marco más amplio de las estrategias de desarrollo. Esas políticas permitirán que los grupos de población marginados cursen estudios escolares, completen un aprendizaje significativo y obtengan los beneficios correspondientes.*
3. *Para censar y comprender mejor a los grupos de población marginados, instamos a que:*
 - *Los **gobiernos nacionales** inviertan en sistemas más sólidos y consistentes de acopio y análisis de datos, comprendidas las evaluaciones de los resultados del aprendizaje, a fin de determinar la situación de desventaja educativa y de elaborar las respuestas estratégicas con fundamento.*
 - *Los **asociados para el desarrollo** sigan apoyando los esfuerzos de los países con miras a fortalecer la capacidad técnica y construir la infraestructura de información para la gestión de datos.*
 - *Los **copartícipes en la EPT** realicen un inventario de las herramientas y los marcos disponibles y que armonicen los esfuerzos encaminados a censar y comprender a los grupos de población marginados.*
4. *Acogemos con satisfacción la labor realizada por el Equipo Especial Docentes para la EPT. En vista de los 1,9 millones de nuevos puestos de docentes que se necesitan en el mundo entero, pedimos a los **copartícipes en la EPT** que mantengan sus esfuerzos en este periodo de crisis a fin de analizar la situación de los docentes, examinar las políticas globales que les atañen y concebir medidas específicas con miras a garantizar la contratación equitativa y eficaz en función de los costos de los docentes, su asignación, condiciones de trabajo y niveles de remuneración decentes, así como el que se les imparta una capacitación profesional dotada de los recursos adecuados.*
5. *Instamos a los **gobiernos nacionales** a que fortalezcan su determinación de aumentar el nivel actual de gasto nacional que destinan a la educación por lo menos hasta el 6% del PNB y/o el 20% del gasto público, prestando más atención a las políticas idóneas, el uso más eficaz de los recursos en función de los costos, la transparencia, la rendición de cuentas y la asignación equitativa de los recursos según las necesidades.*
6. *Instamos a los **asociados para el desarrollo** a que:*
 - *cumplan los compromisos de ayuda contraídos en Monterrey y Gleneagles y a que aumenten su apoyo y la eficacia de la ayuda con el fin de contrarrestar las pérdidas de ingresos;*
 - *den prioridad a los países que se encuentran más retrasados en la consecución de los objetivos de la EPT, en particular a los países frágiles y los afectados por algún conflicto. Esto comprenderá un aumento del apoyo a fin de preparar mejor al sector de la educación para responder a las situaciones de emergencia, así como el apoyo a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) en sus esfuerzos de adaptación al cambio climático.*
7. *Instamos a los **asociados en la EPT** a que:*
 - *apoyen la reforma amplia de la Iniciativa Vía Rápida de la EPT y garanticen los fondos suficientes para satisfacer las necesidades de financiación;*
 - *estudien las estrategias innovadoras para financiar la educación, promover la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur, lograr la participación de nuevos asociados, entre otros el sector privado, las fundaciones, las universidades, los institutos de investigación, las organizaciones de base*

comunitaria y los voluntarios cualificados, y apoyen las iniciativas recientes sobre la financiación innovadora de la educación.

8. *Además pedimos a la UNESCO que, con apoyo de las partes interesadas en la EPT, siga vigilando las repercusiones de la crisis financiera y económica sobre la educación, colabore al respecto con los asociados pertinentes y presente sus principales conclusiones a la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel.*
9. *Instaremos a los asociados en la EPT a que en 2010 se comprometan a hacer un uso óptimo de las oportunidades de promoción, comprendidas la Campaña “Un Gol” y otras actividades vinculadas con la Copa del Mundo de la FIFA (Sudáfrica, 11-25 de junio), en particular con vistas a la próxima reunión cumbre sobre los ODM (Estados Unidos de América, 20-22 de septiembre de 2010).*
10. *Pedimos a la Directora General de la UNESCO que presente esta Declaración de Addis Abeba en las próximas reuniones del G-8 (Canadá, 25 y 26 de junio de 2010) y el G-20 (Canadá, 26 y 27 de junio de 2010; Corea del Sur, 11 y 12 de noviembre de 2010), para velar por que la educación reciba la debida prioridad en los programas políticos.*
11. *Pedimos a la UNESCO que, bajo su nueva dirección y con el aporte de otras evaluaciones externas, proponga medidas específicas durante la reunión cumbre de los ODM a fin de fortalecer la eficacia del Grupo de Alto Nivel y la estructura de coordinación que lo sustenta, con miras a reforzar su labor rectora en materia de políticas y responsabilidad mutua.*

El Grupo de Alto Nivel sobre la EPT en 2011

12. *Acogemos complacidos la propuesta del Gobierno de Tailandia de acoger la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT en 2011, en la cual examinaremos el progreso realizado por la EPT desde la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, 1990) y pedimos a la UNESCO que en esa ocasión presente un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de esta Declaración.*